



# Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



## RESOLUCION DE NEGATORIA DE INFORMACIÓN POR INEXISTENCIA SOLICITUD CENTA 2017-10

San Andrés, a las trece horas con quince minutos del día 27 de febrero del 2017, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **CENTA 2017-10**, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, correo electrónico, por parte del Señor [REDACTED]

Le comunico que después de haber revisado y consultado a las unidades a quien corresponde brindar la información sobre:

**El reporte de crédito publico presupuestario, por línea, fuente de financiamiento y rubro, años 2013, 2014, 2015 Y 2016 (del Sistema SAFI)**

Considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido por el peticionario, esta dependencia resuelve:

**NEGAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA.**

Silvia Margoth Mejía  
Oficial de información

